

*Rem. Nota
Presidencia
10/10/16*

Posadas, 11 de octubre de 2016

**Al Sr. Presidente del
Parlamento del Mercosur
Lic. Jorge Enrique Taiana**
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur, a fin de que tenga a bien incluir las partidas necesarias para atender a los gastos de la Comisión para elaborar el Informe Anual sobre la situación de los Derechos Humanos en los Estados Parte, conforme lo dispuesto por el Art. 4.3 del Protocolo Constitutivo del Parlamento y el Art. 76 del Reglamento Interno del Cuerpo.

Que en este sentido, el Protocolo mencionado dispone la obligatoriedad de realizar anualmente un Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en los Estados Parte, así también, el art. 76, inc. D del Reglamento Interno delega dicha competencia en la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, por esa razón y teniendo en cuenta que se encuentran tratando el Presupuesto del Parlamento es que solicito la inclusión de las partidas con el objeto de cumplir con la responsabilidad dispuesta por el Cuerpo normativo del Parlamento.

Asimismo, dentro de dicho plexo normativo se encuentra la facultad para realizar Audiencias Públicas en los Estados Parte con el fin de tomar cabal conocimiento de la situación de los mismos con respecto a los Derechos Humanos. Es por ello, que se deben incluir en las partidas de gastos, los fondos suficientes para realizar una Audiencia Pública en cada Estado Parte con al menos la presencia de un Parlamentario integrante de la Comisión por Estado.

RECIBIDO
12 OCT. 2016
MEP/556/2016

Félix de Azara N° 1236 - CP 3300
Posadas - Misiones - Argentina
+54 0376 444 4048 / 4050
misionesparlasur@gmail.com
ceciliacatherine@gmail.com
www.ceciliabritto.com.ar



Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta la relevancia del Informe en cuestión para cumplir con las directrices del Protocolo Constitutivo, es que pongo, respetuosamente a consideración la presente petición, en la que solicito que se incluyan en el presupuesto, las partidas a los fines ut-supra mencionados.

Hago propicia la oportunidad para saludar al Sr. Presidente del Parlamento del Mercosur, con atenta consideración y respeto.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Presidente
Comisión de Ciudadanía y
Derechos Humanos